

## Ecos provinciales y municipales

## Ayuntamiento

El viernes último celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria por no haberse celebrado la del miércoles por falta de número. Leída el acta de la anterior fué aprobada, poniéndose a discusión los diversos asuntos que figuraban en la orden del día por el orden siguiente:

Acordando pase á informe de la Comisión de obras las instancias presentadas por D. Melquiades Gonzalo y D. Apolonia Benito.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una comunicación de la Junta de Sanidad, en que propone al Ayuntamiento la creación de una Casa de socorro. El Sr. La Rica manifestó también su deseo de que se reformase el Reglamento de Beneficencia al estudiar lo procedente en este caso.

Se acordó gratificar al Veterinario municipal con la suma de 125 pesetas por el servicio extraordinario de reconocimiento de cerdos, de conformidad con la costumbre establecida en años anteriores.

Se dió lectura á una proposición de los señores García, Agustín, Gómez, Cerrada y Pajares, solicitando que el Ayuntamiento acordara la concesión de la jornada de ocho horas como cómputo del trabajo diario en las obras que efectuara el Ayuntamiento por administración, así como que se tomara acuerdo para imponer esta cláusula en los pliegos de condiciones para anunciar las subastas.

El Sr. García, como firmante de la proposición, la defendió con elocuencia haciendo resaltar el cambio operado en la opinión en poco tiempo en cuantas cuestiones se relacionaban con el problema obrero, y terminó rogando al Ayuntamiento se tomara en consideración, pasando á informe de una comisión especial, que bien la pudieran constituir los cuatro Tenientes de Alcalde.

El Sr. Medranda pidió la palabra, manifestando su conformidad con la proposición, defendiéndola con verdadero entusiasmo; hizo presente que los obreros de Guadalajara nada tendrían que agradecer al Ayuntamiento, aunque se aprobase la proposición; pues así como los grandes ideales conquistados en el pasado siglo, lo habían sido á costa de sangre generosa vertida en su defensa, el obrero había celebrado su bautismo regando con la suya las calles de la Coruña, Barcelona y otras poblaciones en defensa de su derecho y reivindicaciones; así es, que al conseguirla el obrero alcañón, había sido única y exclusivamente por el auxilio de sus compañeros de aquellas poblaciones que habían llevado el convencimiento á este Ayuntamiento; como en breve, no dudaba, lo llevaría á toda la nación de la justicia de sus pretensiones, motivado por su deseo de cooperar á dicha causa, que la Corporación deseaba contribuir con su modesto grano de arena á levantar el hermoso edificio que el siglo actual prepara á la fraternidad universal.

Manifestó que el Ayuntamiento debiera hacer extensiva la proposición á todos los dependientes de la casa, incluso á los empleados, indicando que el empleado municipal está en la oficina diariamente desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde, desde las cuatro á las siete y desde las ocho á las diez u once de la noche; que los porteros están esas mismas horas, con la agravante de tener que efectuar la limpieza de las oficinas todos los días, empezando á las seis de la mañana; que el barrendero trabaja diariamente once horas, y lo mismo ó poco menos, los alguaciles y serenos; y una vez hecha extensiva la proposición, era de opinión que pasara á informe de la de Gobierno interior, por depender de ella casi toda la dependencia, por más que no se oponía á que se nombrará Comisión especial para este asunto.

El Sr. García rectificó opinando de acuerdo con el Sr. Medranda la ampliación, y respecto á la Comisión especial hizo presente que la debieran formar los Tenientes de Alcalde como representantes de los Concejales.

El Sr. Medranda rectificó á su vez manifestando que ningún Teniente de Alcalde tenía su representación, ni para este caso, ni para ninguno; que optaba por la Comisión especial y que en ésta debieran figurar, dada su importancia, absolutamente todos los Sres. Concejales ausentes, haciendo resaltar que parecía como que se hubieran puesto de acuerdo para la no asistencia todos los Concejales liberales, pues á él le parecía muy significativo que no asistiera ninguno.

El Sr. Alcalde manifestó estar enfermos los Sres. Sánchez y Ramírez y ausente el Sr. Miranda.

Terminado este incidente con el acuerdo de nombrar la comisión especial, que la formaran los Sres. Miranda, Sánchez, Ramírez, Carrasco, Saldaña, Fluiters, Díes (D. José) y Sardina, concejales no asistentes.

Se dió lectura al resumen de la liquidación de obras de la fachada consistorial, dirigiendo un ruego el Sr. Medranda á la Presidencia pa-

ra que en brevísimo plazo solucionara este asunto, pues era insostenible tal estado de cosas. Indicó que la mencionada liquidación pasara á informe de las comisiones de Obras y Hacienda, y que toda vez que la Corporación no tenía niuguna confianza en su Arquitecto, que se nombrara uno ó dos de la población, ó de fuera, para asesorar á las comisiones, toda vez que ningún concejal tiene obligación á saber arquitectura.

El Sr. Alcalde, mostrando su conformidad á todo lo expuesto por el Sr. Medranda, lamentó que el delicado estado de su salud le impidiera ocuparse de ningún asunto, manifestando que se veía obligado á ausentarse con este motivo de Guadalajara, pero indicando, si así lo acordaba el Ayuntamiento, recomendar á su sucesor el mayor celo y actividad en su pronta resolución.

Acto seguido se posesionó de la presidencia el Sr. La Rica, para acordar sobre la comunicación en que el Sr. Cortijo solicita, por motivos de salud y ausencia, dos meses de licencia.

El Ayuntamiento así lo acuerda y se levantó la sesión.

## NOTICIAS

El ex-ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, el más modesto y práctico de todos los que se han sucedido desde la Restauración á la fecha, ha publicado en la *Gaceta* del 17 del actual un importantísimo Real decreto que ha sido comentadísimo, siendo uno de los aplausos tributados á su inspirador.

Según el Real decreto de referencia, en todos los establecimientos del Estado dependientes del ramo de Hacienda se fija con carácter definitivo el número de horas que ha de constituir el jornal diario y el aumento equitativo y proporcional que ha de tener aquél cuando las necesidades ó conveniencias del servicio aconsejen la prolongación de las horas ordinarias de trabajo.

El número de horas que según dicha disposición se fijará en las minas y fábricas dependientes del ministerio de Hacienda será el de ocho, y por cada hora que exceda se aumentará el jornal ordinario en un octavo de su importe.

Tenemos entendido que la minoría republicana del Ayuntamiento de la Capital tiene en estudio desde hace días la concesión de la misma jornada para toda su dependencia, lo mismo de empleados que de obreros, de las que se efectúan por administración, en consonancia con lo que desde hace tiempo acordaron los ayuntamientos republicanos de Figueras y Valencia, primeras entidades que en España hicieron la concesión.

El sábado 29 del presente tendrá lugar una función de teatro en el antiguo de La Peña, hoy Ateneo instructivo del obrero, poniéndose en escena *Zaragoza* y *La ruina del juicio*.

Ha sido nombrado administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Cogolludo nuestro querido amigo don Felipe Cristóbal.

El lunes pasado quedó constituida la comisión encargada para activar los trabajos y suscripción para erigir un monumento á Castelar. Componen la comisión provincial los señores siguientes: Presidente, D. José López Cortijo; y Vocales, D. Narciso Sánchez, D. Félix Alvira, D. Nicolás Cuesta, D. Venancio Cuevas, D. Juan Zabala, D. Carlos G. Montesorio, D. Gervasio Arroyo, D. Manuel M. Valles, D. José M. Solano, D. José M. Aragón, D. Santos Boral, D. Tiburcio Montalvo, D. Cipriano Osona y D. Luis Cordavias.

D. José Díes, D. Felipe Pérez Cerrada, don Manuel Miranda, D. León Carrasco, D. Bernardino Viejo, D. Laureano Saldaña, D. Vicente Madrigal, D. Carmelo Baquerizo, D. Manuel Moreno, D. Luis Catalá, D. Félix Suárez, don Juan Gallo, D. Juan Isidoro Ruiz y D. Enrique Valenzuela.

Esta comisión se reunirá en breve para dar principio á los primeros trabajos de organización por partidos.

Cumpliendo la última voluntad del ilustre republicano D. Francisco Pi Margall, su viuda é hijos han hecho entrega en la Biblioteca Nacional de la valiosísima colección de libros y manuscritos que logró reunir el gran patriota.

Con este motivo se creará una nueva sala en la Biblioteca Nacional, que se la dará el nombre del tan llorado expresidente del Poder ejecutivo de la República.

El comité local de Fusión Republicana de esta Capital ha comisionado á su presidente don Manuel Díes para que le represente en el mitin que se celebrará en breve en Valencia, primera población designada en virtud de reciente acuerdo tomado por el directorio del partido Unión republicana.

Ha sido confirmada por la Superioridad la anulación de la subasta del impuesto de Consumos de la ciudad de Sigüenza, quedando firme el acuerdo de la suprimida Administración de Hacienda de esta provincia.

Ha dejado de existir en esta población doña Faustina Corral López, madre del conocido industrial y amigo nuestro D. Julián Pascual, al que enviamos el más sentido pésame.

La Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, establece viajes económi-

cos, á partir del 30 del corriente á fin de Junio próximo, entre Guadalajara y Madrid y viceversa, como en años anteriores. Los billetes serán de ida y vuelta, costando los de 1.ª 7 pesetas; 4 los de 2.ª y 2'25 los de 3.ª.

El día 15 del actual, á las siete de la mañana, mientras las RR. MM. Ursulinas de Sigüenza se encontraban con el mayor fervor oyendo el Santo Sacrificio de la Misa, se descolgó por las tapias del convento una de las colegialas pensionistas, muchacha de unos 14 á 15 años, la que se salvó por casualidad de una terrible caída, que pudo tener graves consecuencias, si se tiene en cuenta que lo hizo á más de cinco metros de altura, y que á nuestro entender, no la salvaron más que las fallas, que llenas de aire le sirvieron de para-caídas; una vez en la carretera, emprendió precipitada carrera camino de la estación, donde fué alcanzada por varios vecinos que la seguían, los que la devolvieron al demandadero de dicho convento.

Ignoramos la causa de la resolución de la colegiala; solo sabemos que aquél mismo día fué conducida por dicho demandadero á Calatayud y entregada á su padre D. J. Galindo.

Por el Ayuntamiento de Moratilla de los Meleros ha sido nombrado Farmacéutico de aquella villa D. Mauricio García.

Se ha presentado el sarampión, si bien con carácter benigno, en la villa de Brihuega.

El día 18 del corriente mes se fugó de la cárcel de Selas, donde se encontraba de tránsito, el preso Francisco González Simón, siendo detenido á la salida del pueblo por el Secretario de aquel Ayuntamiento y otros vecinos.

El Ayuntamiento de Alcocer ha formado expediente para la enagenación de terrenos en la vía pública, por considerarlos focos de infección para la salud.

Con caracteres alarmantes se ha presentado la difteria en el pueblo de Torreemocha del Pinar, atacando á las personas de edad.

En el término llamado *Perdigote* y *Arroyo del robo*, del pueblo de Marchamalo, ha sido hallado el cadáver, completamente destrozado, de Gregorio García Muñoz, vecino del mismo, que hace tres meses había desaparecido.

Por la Comisión provincial le han sido concedidas mil pesetas al Ayuntamiento de esta capital para los obreros.

Llamamos la atención de nuestro celoso Ayuntamiento, acerca del estado ruinoso en que dicen se halla la casa núm. 10 de la calle de San Gil.

Sabemos de varias personas que han tratado de alquilar sus cuartos, pero visto su más íntimo estado han renunciado á ello.

El día 16 de Abril próximo, á las 10 de su mañana, se celebrará subasta pública en la Comisaría de Guerra de esta plaza, para la adquisición de varios materiales de construcción con destino á la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

Por la Comisión provincial se ha acordado sacar á subasta las obras de reparación del puente sobre el río Tajuña en término de Valderrebollo.

El remate tendrá lugar en el Salón de actos de dicha dependencia el día 16 de Abril próximo á las 12 de su mañana.

Se dice que en la tarde del día del Corpus torrearán en la plaza de toros de esta ciudad el aplandido matador de novillos *Palomar chico* y la valiente matadora María Salomé (a) *La Revolver*.

*Los Rudimentos de derecho*, obra escrita por D. Federico Escobar y D. Carlos Valentín Carretero, es la más completa y acabada que con destino á las Escuelas públicas de primera enseñanza se ha publicado hasta la fecha; su utilidad para las mismas, así como para las de adultos, está reconocida y adaptada, en un todo, á la ley de 26 de Octubre último, en que hacía obligatoria esta enseñanza.

Nos congratulamos en hacerlo así público recomendando su adquisición; vendiéndose en la Librería Religiosa-Escolar instalada en esta ciudad en la plaza de Santo Domingo, núm. 1.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de «La Foncière», compañía francesa dedicada desde hace diecisiete años á los seguros marítimos de valores, accidentes individuales y contra los accidentes del trabajo, y cuyo anuncio publicamos en la 4.ª plana.

Su capital es de 25.000.000 de francos; tiene reservas que aumenta cada año, asegurando por módica prima á los herederos en caso de muerte, en caso de mutilación, incapacidad temporal y en la vida interior por caída de una escalera, el fuego, los causados por maquinaria, como explosivos, etc.; por los peligros de los

barcos, ferrocarriles, velocípedos, á caballo, carga y pesca, un resbalón en la acera, etcétera, y á todos cuantos accidentes estamos expuestos.

El agente en esta provincia es D. Antonio S. Vacas, Jáudenes, 20, bajo, en donde puede informarse el que quiera el seguro.

## EL REPUBLICANO

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Guadalajara.—Redacción, Plaza de Moreno, 6.

Librería del Sr. Osona.

Lampistería de Núñez.

Café de Fernando.

Café de la Amistad.

Comercio de Vicente Madrigal.

Sastrería de Sardina.

Jabonería de Rafael Alba.

## IMPORTANTE

Gran surtido en devocionarios de lujo y ordinarios á precios económicos; semillas, novenas y otros libros de devoción; rosarios, crucifijos grandes y pequeños, estampas, etc. El gran mapa de la provincia.

Inmenso surtido en libros, diccionarios, papeles de barba, de cartas y otros impresos; tintas, escribanías, cartapacios, objetos de escritorio y dibujo; libros rayados, material para Escuelas, Secretarías, Oficinas, etc., á precios reducidos y en cuenta abierta á pagar á 90, 60, 90 ó más días de plazo ó al contado con bonificación.

Se hacen sellos de caucho. El Anuario del Maestro para 1902, dos pesetas. Mapas y colecciones de láminas.

También hay navajas, cuchillos, tijeras y cortapuntas; carteras, petacas, tarjetos y bolsillos; plumeros, hules, cepillos y otra infinidad de objetos en la Librería, Papelería ó Imprenta, en la que se hacen toda clase de impresiones, de

DON SATURIO RAMÍREZ GARCÍA  
MAYOR BAJA, 21, (Plaza de San Andrés)

GUADALAJARA

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

DE

Miguel Gil Ruiz

Mayor alta, 10 y Cristo de Rivas, 2.—Guadalajara

Grandes existencias en toda clase de calzado, desde lo más ordinario á lo más fino. Se sirve también á la medida con prontitud, esmero y gran economía.



Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA DE SAN GIL, 14

GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para masones y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entoldado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amotar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Venta de Curtidos y Cortes aparados

DE

Manuel Marqueta

Mayor alta, 16.—GUADALAJARA

Calcutas color y negras; cabras, badanas y mates; charoles, becerros blancos y suelas de varias clases.

Especialidad en cortes aparados y medidas. NOTA. Se sirven pedidos á todos los pueblos de la provincia.

Imp. «La Minerva», Bardales, 5.—Guadalajara.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

